

# Más de 400 detenidos e imputados en el Valle de Uco desde el inicio de la cuarentena hasta ayer

17 abril, 2020



**Así lo informó el Ministerio Público Fiscal de la provincia.**

El pasado 19 de marzo, el presidente Alberto Fernández decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio en toda la Argentina, con el objetivo de disminuir la propagación del coronavirus (Covid-19).

La medida sanitaria comenzó a regir al otro día de dicho anuncio, el 20 de marzo, y desde entonces miles de personas en todo el país han sido detenidas, demoradas o notificadas por incumplir la disposición nacional.

Respecto a Mendoza, desde el Ministerio público Fiscal emitieron un comunicado informando que en la provincia, desde

el inicio de la cuarentena hasta ayer por la noche, se ha detenido e imputado a 3986 personas.

De ese total, **414** corresponden a **ciudadanos oriundos del Valle de Uco**; 472 de departamentos del Sur provincial; 1001 del Este y 2099 del Gran Mendoza.

Cabe recordar que si las autoridades dan con alguien circulando por la vía pública sin justificativo alguno, el procedimiento implica detención, luego imputación y a partir de ahí se lo retira a su domicilio para cumplimiento de cuarentena bajo control policial en distintas modalidades.

*Foto de portada: MDZol*